MODIFICACIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 926 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS Y UT SC MINCIENCIAS 2023

1. Que la competencia para suscribir la presente modificación por parte del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS, está radicada en cabeza de la Secretaría General, de conformidad con el numeral 6.1. de la Resolución N°0897 de 2022, la cual lo faculta para suscribir modificaciones de contratos que se relacionen con la administración y funcionamiento del Ministerio.

2. Que el 15 de noviembre de 2023, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias y UT SC MINCIENCIAS 2023, suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. 926-2023, el cual tiene por objeto: *" Renovación tecnológica switches de la Red LAN del Ministerio ".*

3. Que el plazo inicial de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 926 de 2023, se pactó hasta el 31 de diciembre de 2023, contado a partir del cumplimiento y aprobación de los requisitos de ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio.

4. Que el Contrato de Prestación de Servicios No 926 de 2023 inicio el día 23 de noviembre de 2023.

5. Que el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 926 de 2023, se estableció en la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DIECISIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. ($365.049.017,80)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

6. Que mediante memorando No. 20230140205083 de fecha 29 de diciembre de 2023 del Contrato de Prestación de Servicios No. 926 de 2023, conforme la justificación y los términos descritos a continuación:

*(…) "**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD:***

La Entidad formalizó el contrato número 926 de 2023 el día 23 de noviembre de 2023 con la empresa denominada UT SC MINCIENCIAS 2023, identificada con el NIT. 9017688222 cuyo objeto de la contratación fue la "Renovación tecnológica switches de la Red LAN del Ministerio". En el cual se pactó el desarrollo de los siguientes 5 Items de los cuales los Ítems 1, 2, 3 se encuentran ejecutados en un 100% y los ítems 4 y 5 se encuentran

ÍTEM	***DESCRIPCIÓN***	***CANTIDAD***	***ESTADO DE EJECUCIÓN***
1	*Switch capa 2 con 48-puertos PoE.*	***22***	***100%***
2	*Interconectividad, apilamiento o stacking entre switches (módulos, cables, software)*	***22***	***100%***
3	*Cables de interconectividad apilamiento o stacking*	***5***	***100%***

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*CANTIDAD*	*ESTADO DE EJECUCIÓN*
4	*Garantía y soporte del fabricante 7x24 por 3 años*	***1***	***0%***
5	*Servicios Instalación, configuración, migración y soporte (proveedor).*	***1***	***0%***

Sin embargo, se hace necesario realizar prorroga por diecinueve (19) días, es decir hasta el 19 de enero de 2024, debido a que las actividades correspondientes a los ítems nro. 4 y 5, no han sido desarrollados por las razones que se enuncian a continuación:

1. *Los switches y cables de interconectividad correspondientes a los ítems 1,2 y 3 fueron entregados a MINCIENCIAS el 18 de diciembre 2023, cumpliendo con el plazo establecido por el proveedor. No obstante, se requiere apagar el sistema para llevar a cabo el cambio de switches. Sin embargo, dada la actual etapa de cierre de año, durante la cual las entidades del Estado se encuentran inmersas en actividades de alto volumen de trabajo, resulta inviable que la entidad experimente alguna indisponibilidad del servicio en este momento.*

2. *Esta tarea implica la manipulación de la infraestructura actualmente en funcionamiento, lo cual conlleva riesgos potenciales para la continuidad de los servicios. Por ende, se hace necesario programar y coordinar con el equipo de tecnología de MINCIENCIAS la ejecución de las adecuaciones correspondientes.*

3. *Así mismo para la ejecución del ítem nro.4 correspondiente a la Garantía y soporte de fábrica por tres (3) años se requiere que los equipos se encuentren instalados y en funcionamiento para que las mismas puedan ser expedidas por el fabricante.*

En razón de lo anterior y por mutuo acuerdo entre la supervisión del contrato y el proveedor UT SC MINCIENCIAS 2023, el proveedor allega por correo electrónico al supervisor del contrato el 29 de diciembre de 2023 la solicitud de firmada por el representante legal de la UT SC MINCIENCIAS 2023 en el que reafirma las razones por los cuales se hace solicitud de prórroga y el tiempo requerido de (19) días, que requiere para desarrollar las actividades correspondientes al ítem 4 y 5 del contrato 926 de 2023.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA SOLICITUD DE PRORROGA:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

23 de noviembre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

31 de diciembre de 2023

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

SOLICITUD DE PRÓRROGA:

Diecinueve (19) días

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON PRORROGA

19 de enero de 2023

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

Considero pertinente tramitar la modificación al contrato en atención a que su ejecución del 60% ha sido satisfactoria hasta el momento, así mismo se evidencia que a la fecha el contrato se encuentra aún vigente. "

7. En consideración a la solicitud presentada y con el objetivo de garantizar el cumplimiento del proceso de renovación tecnológica de los switches de la Red LAN, se hace necesario extender el plazo de ejecución del contrato.

8. Que, en razón con lo anteriormente expuesto, se considera pertinente realizar la prórroga del Contrato, la cual se regirá por lo siguiente:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. PRÓRROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 926 de 2023 a partir del primero (01) de enero del 2024 y hasta el diecinueve (19) de enero del año 2024.

SEGUNDA: MODIFICAR En virtud de la Prórroga del presente Contrato, se modifica la Cláusula SEXTA. – PLAZO DE EJECUCIÓN, la cual quedara así:

> **SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN.** El tiempo estimado de ejecución será hasta el diecinueve (19) de enero del año 2024 contado a partir del cumplimiento y aprobación de los requisitos de ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio.

TERCERA. GARANTÍAS: El contratista se compromete a informar a la aseguradora los cambios efectuados en virtud de la presente prórroga y con esto, ampliar las vigencias y el valor de los amparos estipulados en el contrato de prestación de servicios, conforme fue establecido en su Cláusula 8.1. GARANTÍAS.

CUARTA. PERFECCIONAMIENTO: La presente modificación requiere para su perfeccionamiento, la firma de las partes a través de la plataforma SECOP II.

QUINTA. MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan a su cumplimiento.

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

SEXTA. Las demás cláusulas y términos del Contrato de Prestación de Servicios primigenio continúan vigentes y sin modificación alguna.

VoBo: JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCIA/ SECRETARÍA GENERAL

Proyectó: Mónica Alejandra Escobar Guengue / Contratista / Secretaría General
Revisó: Nathaly Castillo Vergaño / Profesional especializada / Secretaría General

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia